

 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		 MUSCA Unidad Única de Registro, Control y Certificación		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14302600701			
				 (415)7707212489984(8020) 000001430260070 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 5 8 5 8 4 8 6 - 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida ☒ 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía ☒ 1 ☒ 3		26. Número de identificación: 1 1 1 5 8 5 8 4 8 6		27. Fecha expedición: 2 0 1 1 0 1 1 3	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: 1 6 9		29. Departamento: Casanare		30. Ciudad/Municipio: Paz de Ariporo 2 5 0	
31. Primer apellido SILVA		32. Segundo apellido VIVAS		33. Primer nombre YESICA		34. Otros nombres LOANA	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial:							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Casanare		40. Ciudad/Municipio: Paz de Ariporo		2 5 0	
41. Dirección principal CR 7 4 45 SUR BRR PROGRESO							
42. Correo electrónico: loana0112@hotmail.com		43. Apartado aéreo		44. Teléfono 1: 3 2 1 4 7 2 3 0 2 5		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 7 1 1 0		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 0 3 2 0		48. Código: 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 0 3 2 0	
50. Código: 4 2 9 0		51. Código:		52. Número establecimientos:			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 1 2							
12- Ventas régimen simplificado							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma ☐			
				56. Tipo ☐			
				57. Modo ☐			
				58. CPC ☐			
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI ☒ NO ☐				60. No. de Folios: 1		61. Fecha: 2 0 1 4 0 7 2 2	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2490 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GOMAJOA ENRIQUEZ JOHN ERIK 985. Cargo Analista V			